

## **Carlos Julio Martínez Becerra**

### **Candidato a la Rectoría de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia**

Profesión: Economista, Universidad Nacional

Doctor en Economía y Sociedad, Universidad de Paris X-Nanterre

Perfil Profesional: Especialista en gestión y dirección de Universidades Públicas y privadas, especialmente en procesos de acreditación de alta calidad institucional y de programas. Docente-investigador Universidad Nacional, Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Esap, Externado, Academia diplomática de San Carlos, Profesor invitado de universidades de Paris, Brasil, Estados Unidos, Venezuela, Costa Rica, México y Argentina. He participado en megaproyectos de regionalización de la UPTC y de fronteras en la Universidad Nacional. Publicaciones en temas de economía social, seguridad, defensa, energía y geopolítica e integración regional latinoamericana y del Caribe.

### **PROPUESTA PROGRAMÁTICA**

Mi candidatura aspira cumplir con los lineamientos de la educación de calidad al servicio del desarrollo regional y nacional en un ámbito de globalización incluyente.

#### **Las estrategias**

La comunicación directa con información apropiada y oportuna constituirá la base de canales activos para el reconocimiento y adecuado funcionamiento de las relaciones en la comunidad universitaria nacional e internacional.

Propongo cuatro estrategias:

1. Fortalecer el sistema académico, mediante la revisión de los planes de mejoramiento de programas acreditados, así como de los lineamientos básicos de la acreditación institucional hacia la acreditación multisedes, con énfasis en formación docente a nivel de maestrías y doctorados, investigación y servicio a la comunidad con la intensificación del proceso de modernización pedagógica y

fortalecimiento de semilleros de docentes y de investigadores. El proceso de acreditación institucional de alta calidad para las sedes debe generar planes de mejoramiento hacia la calidad académica al servicio de la sociedad local e internacional.

**2.** Consolidar el subsistema administrativo-financiero. Se trata de fomentar una cultura de la gestión académica, administrativa y financiera apropiada para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad, que debe ser descentralizada en la gestión con el debido reconocimiento jerárquico de las sedes para cumplir las funciones sustantivas al servicio de los requerimientos de los sectores público, privado y de economía social. En este propósito se hará un riguroso análisis de los recursos de presupuesto actual, ajustes hacia el futuro de una universidad multisedes con recursos apropiados para investigación, consultoría y asesoría con productos académicos derivados de actividades de investigación en cooperación con la comunidad empresarial como un corolario para la búsqueda de generación de empleo decente. La gestión debe basarse en el fortalecimiento institucional para administrar con calidad y de manera directa o delegada los proyectos de infraestructura física que la universidad necesite, tanto en auditorios y salones bien dotados como en movilidad en las sedes.

**3.** El subsistema de Bienestar Universitario debe asumirse como responsabilidad social, para satisfacer las necesidades básicas y sociales de la comunidad universitaria, estudiantes, docentes, administrativos, egresados y pensionados con la incorporación de actividades culturales que integren a la comunidad universitaria en ámbitos agradables tanto en su tiempo libre como en tiempo de estudio o del ejercicio laboral. En este proceso, es necesario establecer de manera concertada condiciones de seguridad y dotación apropiada especialmente en conectividad y espacios agradables de estudio y de intercambio académico nacional o internacional. Es necesario complementar espacios de cemento con espacios verdes para generar escenarios de estudio y esparcimiento apropiados.

4. La internacionalización debe ser una actividad cercana y flexible, con recursos apropiados y convenios efectivos. Las misiones académicas de los estudiantes, profesores o administrativos deben construir instrumentos de cooperación efectivos para procurar fortalecer redes académicas, especialmente con universidades hermanas de países latinoamericanos y con otras universidades del mundo con proyectos y organización institucional equivalentes. El estímulo para doble titulación entre universidades o doble programa debe contribuir al mejoramiento continuo de la calidad académica, por el nivel de exigencia que regulan estos procesos. La posibilidad de hacer semestres en el exterior debe ser un propósito claro de internacionalización para los estudiantes en actividades de intercambio, así como entre las sedes.

### **Ideas fuerza**

La universidad, como espacio de ciudadanía, debe adelantar tareas colectivas de carácter académico en las relaciones intra universitarias y de los universitarios en general con la sociedad, lo cual significa el mutuo reconocimiento en términos de derechos y deberes tanto en actividades académicas, sociales como políticas.

*Alianza para la creatividad:* En este proceso, la universidad debe formular proyectos de impacto significativo en el progreso científico-técnico como un aporte regular para desarrollar y socializar conocimiento para el bien-estar de la sociedad. De esta forma, la Universidad puede atender los retos de la globalización incluyente.

*Sentido de pertenencia:* La comunidad académica debe preservar los más altos intereses colectivos con altivez y autonomía, teniendo claro que debe compartir lo que sabe y conocer lo que visibiliza, para construir sentido de pertenencia institucional e identidad Upetecista.

*Compromiso social:* En esta dirección se han adelantado varios eventos en la universidad que reivindican el perfil social de las actividades académicas en términos de planes de desarrollo, estatutos, reglamentos y eventos académicos de alcance internacional, de manera que el bien común sea el horizonte del quehacer universitario.

# **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

## **1. HISTORIA**

La universidad como toda entidad que tenga que ver con el desarrollo cultural, económico, político y social debe proyectar su crecimiento de acuerdo con su propia historia. Al crecimiento tendencial desde su fundación en 1953 como Universidad, es necesario agregar el crecimiento derivado de políticas nuevas, como las derivadas de decisiones para el paso de Pedagógica a Pedagógica y tecnológica en 1960, su importante proceso precursor del Sistema regional Universitario, la diversificación disciplinar y de equilibrio de género en el período 1970-1972, la iniciación de los postgrados a finales de los 80, la ampliación de sedes a Bogotá, la creación de los programas doctorales y los lineamientos del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2019, que incorpora una visión prospectiva de la Universidad.

## **2. REFERENTE TERRITORIAL Y POBLACIONAL PARA UNA VISIÓN PROSPECTIVA**

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es una universidad nacional que tiene como sede territorial al departamento de Boyacá, tuvo su origen en la escuela normal. De una condición centralizada en la capital del departamento de Boyacá en términos territoriales, se ha amplió a las 4 regiones de más significativo desarrollo del departamento y atendiendo el factor poblacional ha entendido la necesidad de crear la sede 5 en Bogotá, donde está la mayor concentración de boyacenses fuera del departamento, con el espíritu nacional y pluralista que ha caracterizado la historia del departamento y de la Universidad.

Teniendo en cuenta esta doble condición territorial y poblacional, la UPTC debe estar a la altura de universidades internacionales para atender con educación pública de calidad el reto de la globalización incluyente y de los importantes procesos de integración latinoamericana y del Caribe.

Los referentes territoriales y poblacionales deben ser la guía para los análisis prospectivos en dirección a crear los indicadores apropiados para el plan de mejoramiento continuo que debe conducir la acreditación multi sedes.

### **3. LA CARTA DE NAVEGACIÓN**

Los planes de desarrollo nacional, departamental y de cada municipio sede deben ser elementos coadyuvantes para el fortalecimiento del plan estratégico de desarrollo de la Universidad.

Las universidades multisedes se han venido imponiendo en las principales capitales de los países; pero también, como en el caso de la UPTC, se ha convertido en un referente vital para el desarrollo regional con visión nacional e internacional. El pensamiento universal debe tener polo a tierra en lo local, sin lo cual el ámbito de la globalización no puede concretarse.

La UPTC debe ser guía del desarrollo regional; pero también debe participar activamente y propositivamente en la fijación de políticas públicas en el sector educativo como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo nacional en ámbito de paz y de una apropiada gestión del postconflicto. Por esta estas consideraciones será necesario:

- la Participación efectiva de la UPTC en diferentes instancias de decisión, tomando en cuenta el contexto educativo departamental y nacional para elaborar propuestas de desarrollo regional, municipal, sectorial e interinstitucional
- La ampliación de cobertura con calidad y eficiencia, con apoyo en la cultura de la autoevaluación para generar planes de mejoramiento continuo con visión prospectiva.
- Impulsar la investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional, con apoyo en estudios de diversas entidades de gobierno, de la academia y de la sociedad civil de Boyacá, del oriente Colombiano y de sus zonas de frontera territorial y sectorial, así como los análisis de organismos internacionales.

- Modernizar la gestión administrativa, financiera y del talento humano al servicio del desarrollo académico para diversificar fuentes de financiamiento con productos académicos.
- Crear condiciones sostenibles de gobernabilidad, democratización y convivencia para evitar dispersión de esfuerzos y tener como bandera el desarrollo académico de la universidad.
- Fortalecer el desarrollo físico y la infraestructura tecnológica en términos de espacios y de innovaciones para generar condiciones apropiadas para la docencia, la investigación y el servicio a la comunidad. En este sentido es necesario crear condiciones institucionales de alta calidad para mejorar la ejecución en términos de transparencia, eficacia y eficiencia.

Estos ejes de política deben ser ampliamente conocidos por la comunidad universitaria para que los ajustes sean producto de participación efectiva de los diferentes estamentos y los lineamientos del Plan estratégico de desarrollo puedan legitimarse y concretarse.

La acreditación de alta calidad como medio, debe acompañarse de un compromiso institucional para el pleno cumplimiento misional de la universidad y su compromiso ineludible de la paz con desarrollo, bajo principios de solidaridad y equidad.

En este sentido se entiende que la gestión en la universidad no solo debe ser transparente sino eficiente y eficaz con trabajos coordinados, regulados y oportunos en las diferentes instancias de gobierno.

Un sistema integral de información e infraestructura física apropiada debe corresponder en términos de recursos con los lineamientos estratégicos del plan de desarrollo nacional del cuatrienio 2014-2018, que incorpora la educación como pilar estratégico, no solo para el crecimiento económico sino para coadyuvar en la corrección de uno de los grandes problemas de la Colombia de hoy: la desigualdad como factor de atraso.

El proceso de ampliación de programas, con su correspondiente infraestructura física, debe acompañarse de estudios de sismo

resistencia y de condiciones ambientales en todas las sedes de la universidad a partir de la elaboración de un mapa de vulnerabilidad, lo que significa que la Universidad debe fortalecer el soporte institucional para diseño y ejecución de obras con administración directa o delegada.

#### **4. GESTIÓN Y GOBERNABILIDAD**

El presupuesto de funcionamiento y de inversión se fortalecerá con el buen posicionamiento de los programas de pregrado y posgrado en el ámbito universitario de Colombia y América Latina para complementar los recursos de la política pública en educación de calidad. En este sentido las actividades de consultoría, asesoría y auditoría deben diversificar recursos, siempre que contribuyan con productos académicos como las publicaciones, para lo cual es conveniente fortalecer los elementos básicos del régimen de propiedad intelectual.

Es necesario no confundir medios en infraestructura física como conectividad y comunicaciones y espacios de estudio apropiados, con objetivos académicos; pero es evidente que constituyen una condición necesaria para procurar la formación de alta calidad de la primera Universidad de Boyacá y del Oriente Colombiano.

La autonomía debe hacer compatible las acciones rutinarias de carácter administrativo con los objetivos estratégicos, entre los cuales está la articulación e incidencia en la política educativa del departamento de Boyacá y de Colombia, para contribuir con calidad en el desarrollo regional y nacional. Se trata de hacer viables y sostenibles la misión y la visión de la Universidad por la pertinencia de sus propuestas y por el sentido de pertenencia que debe generar orgullo y seguridad en la actividad profesional al servicio de la sociedad.

#### **5. ÁREAS ESTRATÉGICAS**

La Universidad debe abordar grandes áreas de fortaleza institucional con visión prospectiva, para contribuir con aportes para al departamento y para el país con énfasis en los sectores educación, desarrollo científico técnico, agropecuario, minero,

turismo especializado, ambiental, comunicaciones y actividades productivas.

La UPTC debe atender con propuestas de solución las necesidades de Boyacá, del oriente Colombiano y del país, en armonía activa y cooperación con los planes de desarrollo económico y social de orden municipal, departamental y nacional.

## **6. LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD MULTISEDES Y DE PROGRAMAS DE PRE Y POSTGRADOS**

El proceso de acreditación debe entenderse como un medio y no como un fin. En este sentido es necesario fortalecer el proceso de acreditación de alta calidad Institucional multisedes, con principios de identidad como guía para un manejo apropiado de la deserción y retención estudiantil, para lo cual es necesario fortalecer el pregrado con monitorias de nivelación, así como monitorias y tutorías académicas en los diferentes programas de pregrado y de posgrados y naturalmente elaborar planes de mejoramiento académico continuo, compatibles con las necesidades locales con visión universal.

Los lineamientos de esta propuesta programática hacen parte de los elementos básicos para procurar una proyección apropiada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, no solo en el ámbito universitario de Colombia sino del contexto latinoamericano y de los avances logrados en otras universidades a nivel internacional.